

Dedicada a hacer Reli-
gión, Patria y Colonia

Con aprobación
Eclesiástica.

La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

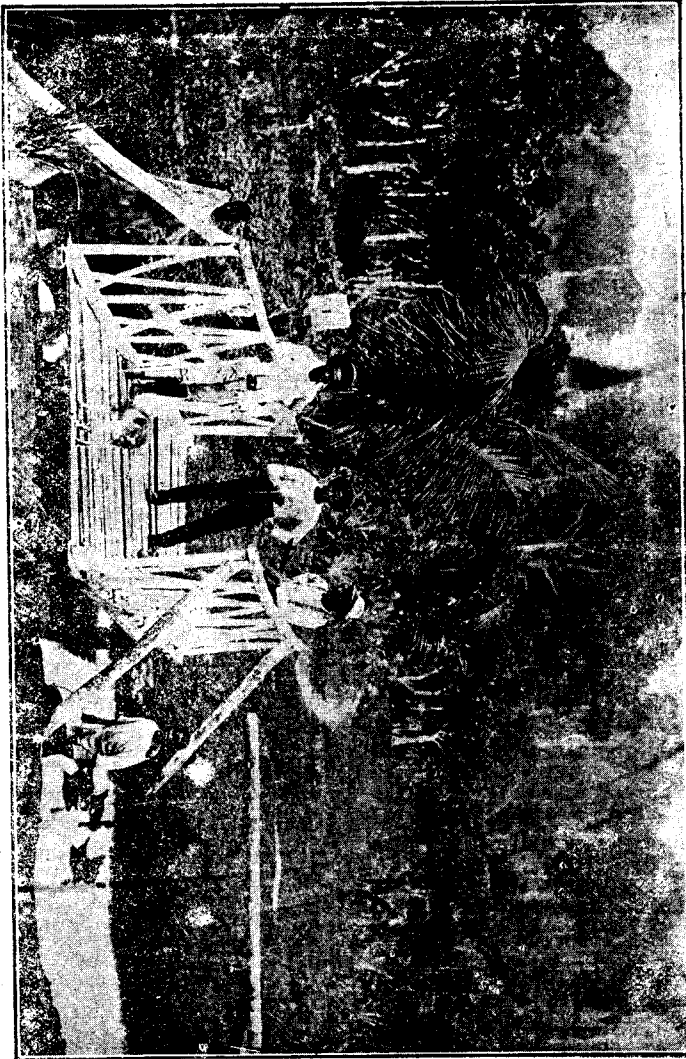
Publicada por Padres

Misioneros Hijos del

Corazón de María

ANO XX Santa Isabel Fernando Poo) 1) de Junio de 1923 Num. 546

Precio de subscripción: en la Colonia, 10 pes. al año. — Fuera de la Colonia 12
id. Certificada id id 17.50 id. id. — id. certificada 20
id. Número suelto 0.50 — atras do una peseta. — Existen Colecciones



Grabado:- PUENTE DE MATERIALES DEL PAIS SOBRE EL RIO
SAKRIBA EN EL DISTRITO DE SAN CARLOS

Vicariato Apostólico de Fernando Poo

Por el saneamiento moral de la sociedad

(Continuación)

Ahora bien: de todo delito o falta, nace acción penal para el castigo del culpable (art. 100 de la ley de Enjuiciamiento Criminal); la acción penal es pública y todos los ciudadanos españoles podrían ejercitarla con arreglo a las prescripciones de la ley (art. 191 E. C.) hayan sido o no ofendidos por el delito (art. 270.)

El que por cualquier medio tuviere conocimiento de la perpetración de algún delito de los que deben perseguirse de oficio, deberá denunciarlo al Ministerio fiscal, al Tribunal competente o al Juez de instrucción o municipal o funcionario de policía, sin que se entienda obligado por esto a probar los hechos denunciados ni a formalizar querrela. El denunciador no contraerá en ningún caso otra responsabilidad que la correspondiente a los delitos que hubiese cometido por medio de la denuncia, o con su ocasión. (art. 264.)

Las denuncias podrán hacerse por escrito de palabra, personalmente o por medio de mandatario con poder especial. (art. 265.)

Al presentar la denuncia, sea verbal o escrita, puede el denunciador exigir al Juez, al Tribunal, Autoridad o funcionario, un resguardo de haberla formalizado. (artículo 268.)

Hay que advertir que lo transcrito referente a lo de denunciar los delitos de cuya perpetración llegue cualquiera a tener noticia, es aplicable en un todo a las faltas, es potestativa y no obligatoria la presentación de la denuncia.

El procedimiento para denunciar que creemos más práctico, es el de requerir a cualquier agente de la autoridad para que denuncie los impresos, dibujos, postales, grabados, etc., que se exhiban o se vendan, decomisándolos, invocando, si preciso fuera, para lograrlo, el artículo 282 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que impone a la policía judicial a que aquellos pertenecen, la obligación de "recoger todos los efectos, instrumentos o pruebas del delito de cuya desaparición hubiere

peligro, poniéndolos a disposición de la Autoridad judicial." Y el artículo 810 del mismo Cuerpo legal dice que "en los delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, se procederá a secuestrar los ejemplares del impreso o de la estampa, donde quiera que se hallaren. También se secuestrará el molde de ésta."

Aunque estos preceptos no se refieren a las faltas de un modo expreso, hay que considerarlos extensivos a ellas desde el momento en que existe peligro de que desaparezcan los elementos necesarios para juzgar si se han cometido o no dichas faltas.

El denunciante acompañará al guardia a la Comisaría, donde formularán la oportuna denuncia, o bien la hará sólo el agente, requerido por el particular aunque es preferible lo primero, pues así, mostrándose parte en el juicio, la ley le otorga al denunciante el derecho de proponer prueba y puede apelar de la sentencia en caso de ser esta absolutoria.

Como los juicios de faltas son de trámites más cortos y sencillos que los correspondientes a delitos, proponemos el perseguir en esta forma las ofensas y ataques a la moral, recomendando las denuncias de los hechos delictivos innegables mas no extremando la nota de modo que se malogren las condenas; pues los castigos obtenidos y las multas aplicadas y hechas efectivas, además de estimular a los denunciadores, serán un poderoso freno, para intimidar a los comerciantes de objetos inmorales. No olvidar el presentar en el acto del juicio, todos los medios de prueba que referentes al hecho denunciado se posean.

Para más detalles, remitimos a nuestros lectores a un folleto que sobre esta cuestión publicó el año 1917, el Centro de Defensa Social de Madrid (Sección de lucha contra la pornografía).

(Un Propagandista.)

NOTAS RELIGIOSAS



SANTORAL

JUNIO

- 11 L. S. Bernabè, ap. y sta. Adelaida, virgen.
- 12 M. S. Juan de Sahagún, cf. y Nazario, mr.
- 13 M. S. Antonio de Padua, confesor.
- 14 J. Stos. Basilio, ob. y dr; Eliseo, pf.
- 15 V. S. Vito, Modesto, mrs. y Crescencia, mr.
- 16 S. S. Juan Francisco de Regis, cf.
- 17 D. VI *desp. de Pent.* S. Manuel y Félix mrs.
- 18 L. S. Marcos y Marcelino, hermanos mrs.
- 19 M. S. Gervasio y Protasio, mrs. Juliana vg.
- 20 M. S. Silverio papa; Inocencio y Mario, obs.
- 21 M. J. S. Luis de Gonzaga, cfr. y Paladio obs.
- 22 V. Sto. Paulino de Nola, ob. y Consorela vg.
- 23 S. S. Juan y Félix, pbs.; Zenón y Teuas, mrs.
- 24 D. V. *La Natividad de San Juan Bautista*
- 25 L. S. Guillermo, abad y Próspero, obispo.

EL DOMINGO

Escribe el insigne Luis Veuillot: Cierta día, un campesino se burlaba de un vecino suyo porque no trabajaba, como él, en domingo, y santificaba el día del Señor asistiendo a Misa y practicando otros actos de culto en la iglesia.

Figúrate, le dijo un día este buen cristiano al burlador, que un hombre tiene en su bolsa bien guardadas siete monedas de oro, pero encuentra a un pobre y movido de compasión le da seis de las monedas. ¿Qué dirías tú de ese acto?

—¡Tomal ¿qué voy a decir? Que es un acto muy hermoso, que aquel hombre es generoso y el pobre debe estarle grandemente agradecido.

—Muy bien has respondido, amigo mío. Ahora dime. Si el pobre, en vez de agradecer a su bienhechor aquella limosna, le echase al suelo, le golpease y maltratase, y por añadidura le robase la única moneda que le quedaba ¿qué dirías tú?

—¿Qué voy a decir?; que el pobre es un infame, un ingrato, un desagradecido y merecería que por lo menos lo encarcelasen y aún merecedor era de ser ahorcado.

Pues, amigo mío y convecino, ahí tienes tu historia. Dios te da a tí seis días para trabajar, que significan las seis monedas, y se reserva el séptimo, significado en la séptima moneda, y te manda santificarlo; y tú, y como tú otros muchos, en vez de mostrarte agradecido a sus beneficios, no respetas su voluntad, le maltratas y le robas el día séptimo. Si bien te fijas, es el mismo caso. Ahora juzga y obra según te dicte la conciencia. El resultado fué que desde aquel día guardó el domingo y lo santificó, absteniéndose de todo trabajo.

CASTIGO ORIGINAL

El duque Carlos Guillermo de Bruva-wicck, que vivía a principios del último siglo, daba mucha importancia a la estricta observancia de las fiestas y domingos.

Supo un día que los labradores de un pueblo tenían la mala costumbre de reunirse durante el Oficio divino en una taberna, donde bebiendo, mataban el tiempo que debían pasar en el templo. En vano los sacerdotes y las autoridades clamaban contra este abuso: los bebedores continuaban en su mala inclinación.

El Duque, vestido con un viejo levitón y abrochado hasta arriba, se dirigió una mañana a dicha taberna.

Doblaban las campanas en el templo llamando a los fieles, cuando se presenta la *banda de mosquitos* precedida de un personaje ancho y de *peso*, y que por su nariz rubicunda y su cara iluminada manifestaba ser el presidente de aquella alegre sociedad.

Siéntase al extremo de la mesa y manda tomar asiento a su lado al Duque sin decir palabra, no sin echarle por eso una mirada de través como quien recela del nuevo convidado, al cual nadie recuerda haber visto en la taberna. Sin embargo

el tabernero pone delante del presidente un enorme cántaro de aguardiente.

Este lo toma con ambas manos, bebe una buena dosis y lo presenta al Duque diciendo: *Pasa esto a tu vecino*,

El cántaro, pues, da la vuelta por toda la mesa, llega de nuevo al presidente, quien después de darle un beso afectuoso lo remite otra vez al Duque, circulando con la misma rapidez. Cada convidado lo abraza sucesivamente con felicidad y lo suelta diciendo: *Pasa esto a tu vecino*.

A la tercera vuelta del famoso cántaro se levanta el Duque con furor, desabrocha su levita y dejando ver a todos su uniforme bien conocido y sus insignias de soberano, da con todas sus fuerzas un solemne bofetón al presidente parodiando

su frase: *Pasa esto a tu vecino*; y como este titubease, saca el Duque la espada y gr.ta: «Si alguno de vosotros da con demasiada compasión y calma, que tiemble... porque sabré hacerle buena justicia y pronto».

A esta amenaza se levantan los brazos, lueven bofetadas de uno a otro extremo de la mesa, cinco o seis veces consecutivas con la velocidad del rayo y con el estruendo de una tronada hasta que al fin, satisfecho el príncipe con este singular castigo que daba aquella pandilla de bebedores, los deja en paz.

Y cuentan que el domingo siguiente ninguno de ellos tuvo la tentación de entrar de nuevo en la taberna.

Sobre la Raza Negra en general

XX MAGIA

MAGIA SOBRENATURAL.

(Continuación)

En todas partes donde ha imperado la Magia, además de los sacrificios ordinarios, han sido frecuentes los sacrificios humanos y en algunos también la *Antropofagia*.

Como al tratar de los sacrificios ya hemos hablado bastante de ellos, ahora sólo restaría decir que en ciertas ocasiones comprometidas, se imponían necesariamente.

Jamás salía jefe alguno a una cacería importante, sin llamar antes a los amigos que le habían de acompañar para comer y beber con ellos; pero antes de partir, era inevitable el derramamiento de sangre para el próspero suceso de la expedición. Al efecto se hacía venir a un esclavo de diez o doce años, atado desde el día anterior en un rincón de la casa y sin ceremonia alguna se le cortaba friamente la cabeza. Con su sangre se rociaba el agua del río más próximo, a donde después se arrojaba también su cuerpo, y hecho esto, partían completamente seguros de la protección de los espí-

ritus y del buen éxito de la empresa.

Jamás moría un jefe principal sin que muriesen junto con él un buen número de esclavos para que le acompañasen a la tumba. La ejecución de los mismos era sencilla, aunque no en todas partes la misma.

Tendidos en el suelo, boca arriba, y bien sujetos las manos y los pies, colocábaseles un madero corto en la garganta; el verdugo pisando con sus pies los extremos del madero, oprímalo con fuerza, dando además pequeños saltos sobre él ayudado de su lanza, su compañera inseparable.

Cuando la víctima así estrangulada había dejado de vivir, se procedía a la ejecución de la segunda y así sucesivamente hasta que se terminaba con todos los esclavos sentenciados.

Antes de terminar voy a decir algo acerca de las consecuencias de la Magia.

¿Cuáles han sido los efectos producidos por ella y sobre todo por sus sociedades secretas?

Ejercer en la colectividad Africana, sin excepción de condiciones y de sexos, la más opresora tiranía.

No hay lugar en el mundo, decía un conocedor del País, donde el hombre se sienta menos seguro que aquí. Debe mirar muy bien con quién anda, qué caminos sigue, en qué casa se refugia, en qué lugares se para y en qué habitaciones duerme; porque cuando menos piensa, introduce sus manos o sus pies en invisibles maleficios o se siente gravemente enfermo, sin poder darse cuenta de los medios misteriosos por donde han entrado en su cuerpo, los gérmenes de la muerte.

Por esta falta de confianza, se resfrían en África los afectos más naturales y los deberes más sagrados. Las mujeres tienen miedo a sus maridos y los maridos a sus mujeres; los hijos no están seguros de las ideas de sus padres ni los padres de las de sus hijos; el jefe del pueblo duda de la fide-

dad de su gente y las personas del poblado que deben vivir, comer y trabajar juntas viven, comen y trabajan, guardando en el corazón constante y recíproca desconfianza.

Esta sospecha general, alimentada por algunas otras razones, ha sido la causa principal de la dispersión de la sociedad Africana, en multitud de pequeños pueblecitos; de su debilidad en presencia de invasores o negreros; de su forzosa degradación y estacionamiento en el camino del progreso. Esta desconfianza, engendra también envidia; nadie puede elevarse, ni enriquecerse, ni distinguirse de los otros, sin excitar al momento la envidia de los demás con todas sus consecuencias.

El único medio de poderse mantener en su puesto, es hacerse temer; si no lo puede conseguir está perdido.

Así es como después de tantos siglos, han continuado en África la igualdad en la miseria y también en la barbarie.

PAGINAS PATRIOTICAS



Una buena hija veiendo por el honor de su madre.- Hermosísimo ejemplo acaba de dar la República de Panamá:

Como quiera que allí el contingente de habitantes extranjeros va en muy creciente aumento, sobre todo en el elemento yanki, el actual Gobierno votó una Ley para evitar el mucho peligro en que está el idioma patrio, el Español; en cuanto al uso popular (el lenguaje oficial y literario se mantiene bien.)

La tal Ley ordena con todo rigor, que se dé nombre español a toda fundación nueva de población que hasta ahora lo llevara extranjero. Que vuelvan a su antiguo nombre español aquellas poblaciones que lo cambiaron modernamente por otro extranjero. Que no se curse correspondencia dirigida a tales pueblos con un nombre extranjero. Que se fijen listas de los tales poblados que han de cambiar de nombre, en los Municipios, Escuelas, etc. Como también se prohíbe bajo multa, el escribir en mal castellano y en idiomas extranjeros, anuncios, rótulos, programas, leyendas en las películas

¡Magnífico! el Gobierno de Panamá merece un caluroso aplauso de la Madre Patria, al que ciertamente se asociarán todos los buenos hijos de España.

Un recorte de " EL DEBATE "

La defensa del castellano.

Dábamnos cuenta días pasados de las disposiciones adoptadas por el Gobierno de Panamá contra la invasión de palabras extranjeras que amenazaba poner en peligro la gloriosa supremacía del castellano en aquella república hispanoamericana.

El Gobierno de Italia, por lo que a su idioma nacional respecta, ha tomado medidas análogas. Un decreto-ley obliga a los municipios a crear un impuesto sobre los rótulos en lengua extranjera. Florencia, Génova, Milán entre las más importantes poblaciones italianas, han establecido ya la nueva contribución. El resultado económico no ha sido muy brillante, pues los comercios a quienes afectaba apresuráronse a suprimir de sus rótulos las palabras exóticas; pero el fin perseguido, o sea la expurgación del idioma italiano, se obtuvo plenamente.

Quisiéramos ver imitado en España ese plausible nacionalismo gramatical, encaminado a la conservación de uno de nuestros más áureos tesoros: el idioma español. Las repúblicas de América inician la cruzada, que España acoge con gran simpatía. ¿Permanecerá inerte la Real Academia de la Lengua, alcázar y baluarte de nuestra habla?

Esa campaña que pedimos en favor de nuestro idioma no puede quedar reducida a la depuración de los letreros públicos, con ser esto de por sí interesante; necesita atacar el mal en su origen, que es el abandono en que se encuentra el estudio del castellano, incluso por las clases intelectuales más obligadas a conocerlo.

III

UN COMENTARIO.

Acotando cuanto antecede podría estampar aquí un comentario vivísimo y tan cálido que si nos hubiéramos dejado llevar de la primera impresión producida

en nosotros al leer en la Prensa el rasgo por demás simpático de la República americana, verteríamos aquí ideas muy verdaderas, encendidas hasta el rojo de la indignación que nos producen ciertas pasividades ante el uso diario de nuestro idioma por nuestros indígenas y de lo que somos culpables nosotros, los peninsulares, por nuestra falta de interés y excesiva apatía, que condena el patriótico amor que a nuestra lengua profesan nuestras repúblicas americanas y Filipinas donde se va nacionalizando cada vez más y más el idioma español en frente de la invasión de los comerciantes yanquis.

Por refrendo de todo comentario sólo diremos, que quien habla en español; piensa y ama en español, y que por un sentimiento de verdadero nacionalismo hemos de trabajar en cuanto de cada uno depende por vulgarizar las riquezas espirituales de nuestra raza, de las que es un vehículo el lenguaje de la nación.

Ruiz.

El Aroma del Tabaco

Nuestro colega habanero *El Tabaco* ha estado publicando una serie de interesantes « conferencias tabacaleras. » de las cuales nos permitimos reproducir la siguiente, que trata de un punto muy importante, como es el aroma de la hoja.

«El aroma del tabaco no es producido por el sólo hecho de ser cosechado éste en terrenos ligeros, arenosos y arcillosos; aunque tales terrenos sean los más apropiados, además de la propiedad de ellos es necesario que la atmósfera contribuya con su influencia y el agricultor con su ciencia.

El terreno de mejores condiciones si la atmósfera se presenta seca, durante el período de cultivo, o demasiado húmeda, el tabaco que produce es poco o nada aromático; por el contrario, la variación atmosférica a intervalos en la forma siguiente: cinco días, a contar del de siembra, húmeda (sin lluvia), y quince siguientes, seca; cinco, húmeda (con lluvia) y quince a veinte templado producen tabaco aromático, al aire libre y sin más riego que

el de las nubes, y que no deberá ser superabundante, pues en teniendo mucha humedad el terreno, el tabaco se hace leñoso y pierde las gomas aromáticas con el continuo lavado de las lluvias. En una atmósfera seca se producen los mismos efectos en cuanto a carencia de aroma, si bien muy distintos en otros conceptos.

Conocidos estos principios, el agricultor que tiene recursos y desea obtener los mejores resultados posibles de su trabajo, el que trabaja con orden y ciencia procura por medios como son el riego, cubierta, etc. una temperatura atmosférica que aun siendo artificial, da muy buenos resultados. Siento contradecir a los que sostienen que este sistema de cultivo es perjudicial para las clases de tabaco que produce; en cierto modo no son del todo infundadas sus afirmaciones, a la vez que son del todo erróneas haciendo una aplicación en debida forma de los artificios afines.

Si en un terreno se siembra bajo *chec-*

se *boith*, se tiene perennemente cubierto. durante el período de cultivo, se le proporciona mucho riego y se dejan las matas sin «desbotonar» como algunos hacen, es muy cierta y justificada la afirmación; los motivos en este caso son bien concebibles. Privadas de la luz solar, viciada la atmósfera, en que las matas respiran, por falta de aire y sobrada humedad, los efectos no pueden ser buenos. Practíquese por el contrario en forma análoga a como dejo explicado más arriba, esto es, sombra y humedad relativa los primeros días; luz solar hasta el momento de llegar a botón; sombra y riego durante unos cuantos días, y atemperante según el tiempo que reine el resto de días, hasta el de corte; estas manipulaciones hechas a su tiempo oportuno (con conocimiento en el cultivo y recursos, es fácil de llevar a cabo), los resultados son inmejorables y la afirmación en contrario es como antes decía, injustificada.

No menos influyente es el estado de la mata y la forma de corte. Para dar resultados favorables en todos conceptos, es decir, de aroma elasticidad consistencia, paridad y finura, debe hacerse el corte por hojas, principiando de abajo para arriba, según vayan estando maduras,

tener especial cuidado de no tenerlas muchas horas apiladas antes del cosido y después de puestas en cujes, airearlas cada vez que sea necesario para evitar el sajorno y las gotas de agua que sudan las hojas al principio a ponerse amarillas, y aún de verdes si están muy juntas. Toda cuanta vigilancia y cuidados se le prodiguen al tabaco en la casa de secar es poco; una buena y limpia cosecha puede volverse mala y sucia en la casa de tabaco.

Otro de los errores que son perjudiciales a la contención de aroma, es el mojado que al presente viene haciéndose para escoger; por conservar el color claro de las hojas acostumbran mojar con agua pura, o semi-saturada con zumo de palos u hojas del mismo tabaco; en esta forma no «cura» como es necesario, pierde la «calentura» en el terció, quedando con la diferencia de posición en las mismas condiciones que cuando es extraído del pilón. Mójese por el contrario con «beneficio» fermentado y los resultados, aunque oscurezca un poco el color, serán incomparablemente mejores; tendrá mejor gusto, más fuerza de aroma y lo que es mejor para la pronta venta, que está primero en estado de torcerse.

C A C A O

La Casa Guinea Española de Esteban Lloveras Serrat calle Sacramento n.º 10 con Sucursal en la Reina Victoria, **adelanta cantidades en efectivo** a los agricultores, bajo contrato de venta de toda la cosecha, **sin cobrar intereses ni comisión; garantía en el peso** a la entrega de los cacaos. Es la Casa que vende los géneros a más bajo precio y paga los cacaos a precios más altos. No comprar géneros ni vender cacaos sin antes consultar precios a esta Casa.

-CASA CENTRAL - CALLE SACRAMENTO, N.º 10-

tiene, o por lo menos tuvo tres piedras que recuerdan al Mar sus tres caballeros.

Fernando Po, no. Primero fué la Isla Formosa, después tomó el nombre del caballero de D. Alfonso V, que la descubrió Annobón y Fernando Poo o tal vez mejor Fernando Po, supieron guardar un resto del pasado - no vayan las generaciones que pasan a olvidar su belleza y su encanto.

Y ya que en hora buena fueron aquellas, las que por virtud de las disposiciones de un Tratado dejaron de ser portuguesas, ellas también han sido las que mejor han sabido respetar la tradición.

La nación que las posee, la noble y cabalresca España, cuyo pasado es de los más hermosos que cuenta la Historia y donde el culto por la tradición es vigoroso y fuerte, sabrá mantener para el porvenir ese resto de la gloriosa cabalgata de nuestros caballeros del Mar.

La visita de S. Excia. el Gobernador General de las Posesiones Españolas en el Golfo de Guinea a S. Tomé, la honrosa visita de S. Excia. vino a unir mejor estas cuatro Islas del Golfo, vino a recordar su pasado; vino a darles fuerzas para mutuamente ampararse en lo futuro.

Riqueza no les falta. Belleza tienen de sobra. Donde quiera haya una nesga de España o una nesga de Portugal, allí hay un esplendor de belleza. Lo que les faltaba era un mutuo conocimiento íntimo, era un lazo de solidaridad, un como abrirse de las almas, un batir de los corazones.

Ellas que son hermanas, sábese allá desde cuando no se conocían. Hoy cóncense. El alma de las Islas de España, el alma de España trájola el alma gentil, el alma noble, el alma hidalga de D. Angel Barrera.

Y S. Excia. vió bien, sintió bien cómo el alma de las Islas de Portugal, el alma de Portugal, estaba de fiesta, cómo circulaba por la Isla de S. Thomé una alegría franca, un placer inédito.

Hoy cóncense. Resta ahora que la Isla de S. Thomé pague a Fernando Póo la visita oficial de su ilustre Gobernador. Resta ahora definir los términos en que pueden auxiliarse mutuamente las dos Colonias.

Ambas tienen idénticas condiciones de productividad. En ambas ocupa el primer lugar el cultivo del cacaoero. Son idénticas, son semejantes las dificultades a vencer. Pero fácilmente, por eso, se pueden trazar las líneas que han de definir el mutuo auxilio. Hasta bajo el punto de vista técnico las Islas se pueden ayudar. ¿Por qué no han de venir acá los técnicos de España? ¿Por qué no han de ir allá los técnicos de Portugal? Hay siempre alguna cosa de las que sacar provecho en estas visitas: mayor suma de conocimientos, cosecha de nuevos materiales de estudio, la apreciación de métodos diferentes de trabajo. . .

Hace poco supe yo por un agricultor de S. Thomé que me merece a mí y a la Colonia la mayor consideración, que contra lo que se tiene escrito y yo mismo tengo escrito, las primeras simientes de *eritrina* que vinieron para S. Tomé eran de Fernando Po, traídas por Federico Leitao, que fué aquí Administrador del Consejo muchos años.

En la Rosa Bela Vista todavía existen, con más de 10 años, de esas *eritria* hijas de las simientes de la antigua Isla Formosa. Esta comunicación fuéme hecha precisamente en el día de la llegada de S. Excia. el Gobernador de la Guinea Española. Prometí decirselo en la primera oportunidad no solo por el amor que tengo a la verdad, sino también porque estas cosas me interesan particularmente. Con gusto lo hago en este momento, seguro de que las dos Colonias tienen al frente un campo de mutuo auxilio, bastando simplemente definir las líneas en que ese debe efectuarse.

Conócense mejor ahora las Islas de S. Thomé y Fernando Po. Están más unidas. Son ellas la gloria del Golfo de Guinea, de ese Golfo inmenso por donde, aunque pasan famosos trasatlánticos para abarrotar de civilización por donde aunque pasen barcos de guerra con las más modernas aplicaciones de la ciencia, no obstante siempre se han de notar, luminosas, las huellas de la cabalgata de fe y de gloria de los caballeros del Mar, que nacieron en tierras de Portugal.

Egydio Inso.

(De O Jernal)

Alrededor del mundo



Le quitan la fe y se suicida

En el pueblecito de Lamia se suicidó el 9 de Marzo Leonardo Sánchez Fernández, de cincuenta y cinco años, viudo. Para lograr el fatal propósito se disparó un tiro de escopeta bajo la barba, destrozándose el cráneo.

El desgraciado dejó escritas dos cartas una para el juez de instrucción y otra para el párroco de Belle. En ambas hace constar que tomaba tan terrible resolución, por haberse apartado de la Religión católica para seguir la bandera roja del sindicalismo, engañado por las falsas predicaciones de algunos oradores demagógicos. Termina pidiendo que se divulgue esta declaración para ejemplo y escarmiento de incautos.

El finado era uno de los más significados elementos del sindicalismo agrario.

Las palmas de Alicante

Para el culto del Domingo de Ramos, procedentes de sus famosos bosques de palmeras, exportó Elche 200.000 palmas para toda España.

A Alemania se enviaron en enero 20.000. Para Roma se destinó una cantidad mayor aún. Así mismo se hicieron envíos muy importantes a Francia.

Para esta exportación se destinaron 20.000 palmeras, sacándose ocho cortes de cada una.

También tomaron parte principal en el negocio los exportadores de Alicante, Crevillente y Orihuela.

El corte de palmera se valora en ocho pesetas, dando una producción total muy próxima a 150.000 pesetas.

Don Miguel de Braganza. -El príncipe Miguel de Braganza ha muerto de una pneumonía. Nació el 22 de Septiembre de 1878 en Reichenau (Baja Austria).

Era hijo de Don Miguel de Braganza y la primera mujer de éste, princesa Isabel de Thurn y Taxis, y nieto de Carlos V portugués.

Durante la guerra, las dos ramas de la casa Braganza, representadas por Don Manuel II, el último rey, y Don Miguel, habían llegado a un acuerdo, que quedó roto en 1919, a causa de la actitud de Don Manuel hacia los que lucharon en la sublevación monárquica de Enero de 1919, consecutiva al atentado que costó la vida a Sidonio Paes.

El 31 de Julio de 1920 el príncipe Don Miguel renunciaba sus derechos al Trono en su hijo menor, Don Duarte, nacido en 1907, nombrando regente a la duquesa de Guimaraes, hermana suya. El hijo mayor de Don Miguel, duque de Viseo, que es el que ha fallecido en Nueva York, había renunciado a sus derechos.

El soldado más viejo del mundo

En estos últimos tiempos, en Varsovia, un caballero fué despojado de la cartera que llevaba encima, que contenía cincuenta mil marcos. Desesperado el individuo en cuestión, presentóse al comisario de Policía a denunciar el hurto y declarar su personalidad. Al examinar los documentos que exhibe, quédase el comisario mudo de sorpresa; aquel hombre que estaba delante de él que hablaba colérico, autoritario, con una energía extraordinaria, había nacido nada menos que en el año 1790, en Volinia; tenía, pues, 132 años! Llámase Mecislao Krainski, y es un rico propietario.

Hizo su primer servicio militar desde el año 1809 al 1813 en el ejército francés de Napoleón I, en el tercer escuadrón de la Guardia imperial. Después pasó, en 1828, al ejército polaco, tomando parte en dos insurrecciones: en la de 1831 y en la de 1863. Sufrió diez y seis años de trabajos forzados en Siberia y endurecido en la lucha, tuvo el valor de participar, a los 110 años, en la campaña rusa en China (1900), y en la guerra en la Mandchuria (1904-1905). Fué herido en

Moscú en 1812 y en 1813, pero no estuvo nunca enfermo. Extremadamente sobrio, no bebe jamás vino, y empezó a fumar después de los 30 años. Su padre vivió 117 años, y su madre 97. Se acuerda muy bien de Napoleón I y lo describió a los periodistas que acudieron a entrevistarlo. «En la retirada de Rusia—manifestó— iba con una gran pelliza verde, y en Beresina quemó un haz de banderas imperiales, para sustraerlas a los cosacos de Platoff, que avanzaban». Tenía cincuenta condecoraciones; pero no le quedan más que ocho; las más preciadas le fueron robadas por los bolcheviques, que no han respetado en él al más viejo soldado del mundo.

Comedia que acaba en tragedia.

Recortamos de varios periódicos:

Unos cuantos jóvenes libertinos decidieron correr una juerga por todo lo alto durante los últimos carnavales en Madrid.

Para ello un «gracioso» ideó la treta irreverente y sacrílega de llamar a un religioso con el pretexto de que uno de los juerguistas necesitaba los últimos sacramentos de la religión.

Y como lo pensaron lo hicieron.

Llamaron por teléfono a un convento de religiosos, suplicándoles que con la mayor urgencia acudiera uno de ellos para asistir a un moribundo.

Enviaron un auto a la puerta del convento; y pocos instantes después se presentaba el sacerdote en el lugar, teatro de la orgía.

Le invitaron a pasar a una habitación oscura, donde se encontraba durmiendo la mona el más «curda» de la cuadrilla, mientras los demás «concurdaneos» para fin y remate de fiesta, se afanaban en preparar una ruidosa y repugnante apoteosis del vicio, para escarnecer al sacerdote y burlarse de su buena fe.

En esos menesteres y ajetresos andaban, cuando, antes de lo calculado y previsto vieron aparecer la figura severa e imponente del religioso que encarándose con los presentes, les dijo.

Me han llamado ustedes demasiado tarde. El enfermo ha muerto ya.

Temiendo ser víctimas de una alucina-

ción, o quizás objeto de merecida represalia, quisieron persuadirse con sus propios ojos de tan horrible noticia, y con gran horror y espanto se cercioraron de que su compañero había dejado de existir.

Y con tan macabro y espeluznante desenlace, terminó la orgía, que ha dejado en el ánimo de los concurrentes un recuerdo bien distinto del que ellos esperaban guardar ¡Tremendo castigo de la Providencia.

Enrique VI de Inglaterra

Bajo los auspicios de la Sociedad Histórica de Santo Tomás, mister Shane Leslie ha presentado una memoria en la que relata los méritos que tiene para ser canonizado el Rey de Inglaterra, Enrique VI, fundador del Eton College y del King' College de Cambridge.

Mr. Leslie, trabajando en colaboración con el padre Ronald Knox, ha podido sacar de los manuscritos del Museo británico documentos que arrojan un total de 138 milagros atribuidos al rey Enrique VI, ocurridos entre su muerte y el año 1050. De ellos, 77 estaban en investigación, y 33 se consideraban como probados. El testimonio escrito de estos últimos, traducidos por el padre Knox, será remitido en breve a la Congregación de Ritos de Roma.

Durante cuarenta años acudían peregrinaciones de toda Inglaterra a la tumba del santo, enterrado en Windsor. Se registraron milagros en 34 condados, especialmente en los de Kent, Sussex y Londres. Hubo casos de cura de plaga, enajenación mental y aún de muerte aparente. Los baldados dejaban sus muletas en Windsor como ahora ocurre en Lourdes. El culto al Rey, puede probarse por las oraciones e himnos que se le dedicaron y por los restos de pinturas en las iglesias, especialmente en Norfolk.

El Cardenal Gasquet ha prometido apoyar la causa de canonización en Roma.

La memoria termina diciendo que es lamentable que el asunto no esté suficientemente adelantado para que Su Santidad hubiera podido comunicar al actual Rey de Inglaterra en su Próxima visita al Vaticano la canonización de uno de sus predecesores.

NOTICIAS DE LA COLONIA

Noticias de San Carlos-

Con asistencia de todo el elemento europeo y al frente el Sr. Delegado con todo su consejo en pleno se cantó un solemne "Te Deum" por el día natalicio cumpleaños de S.M. el Rey; y a continuación recepción oficial en casa del Sr. Delegado entonando un viva de ardiente amor y adhesión al Rey.

-Por la noche baile de etiqueta en los salones de la casa solariega del tan conocido y rico propietario Sr. Maximiliano C. Jones quien además los agasajó con un fraternal agape, deslizándose aquella noche con dulce y tranquila calma.

Noticias cortas. El día 20 fiesta de Pentecostés vióse honrada esta bahía con 5 lanchas, haciendo su primera entrada con toda felicidad la magnífica lancha propiedad del Sr. J. Cravid y Cia. entrando en su itinerario hacer su servicio semanal a esta bahía

Con el último vapor Alemán llegado a esta bahía el día 18 llegaron los Sres. Europeos alemanes Herpst Leo y Sra. y otro ayudante del dicho Sr. llamado Welert, quienes al parecer, llevan la comisión de sacar fotografías y vistas para películas. Ultimamente estuvieron en Victoria siendo muy bien tratados de los ingleses; y allí apreciaron la grandiosidad del volcán, cuya lava se extiende en una superficie de 1.800 m. con 6 m. de altura. Intentaron pasar a la parte francesa pero los franceses no se lo permitieron. Ahora se proponen recorrer Moka, etc. y después si el tiempo lo permite subir al pico de Sta. Isabel.

También llegaron con dicho vapor los Sres. Gaisla y Sta de Gaisla y Schulz como empleados del S. Bubek para ponerse al frente de la finca del citado Sr. Bubek en Bokoko quien en una extensión de 1.000 hectáreas piensa seguir el cultivo de plátano y cacao.

Para el Sr. Maximiliano C. Jones vino el ingeniero Sr. Schreter para encargarse de algunos negocios particulares.

Por último siguen las obras de urbanización e higienización de esta bahía, sobre todo la parte posterior de la playa que de seguir así quedará transformada en un ameno vergel.

Siguen las construcciones de nuevos edificios. Se ha terminado la casita del Sr. Curador en la playa, y está para terminarse la del propietario Sr. Carmelo Silo y el tinglado almacén de la Compañía Trastac^a que excederá en capacidad y resguardo al anterior y pronto, D.m. se comenzará el nuevo Almacén -aduana de esta bahía y otro gran edificio de mampostería por piedra antes del Sr. Figuera y Cia. que ha pasado a ser propiedad del Sr. Maximiliano situado en frente de la casa del Sr. Delegado, continuando los edificios de la Avenida Alfonso XIII.

El Corresponsal
S. Carlos, 20 de Mayo de 1923.

DE SANTA ISABEL

En torno de una situación.-El 27 del pasado y previa una apremiante convocatoria general de la actual Dirección interina de la Cámara Agrícola, se reunieron en el Palacio del Gobierno General, de veinte a treinta de sus elementos: el objetivo era ver de interesar a todos y a cada uno de los factores que integran esa entidad agraria en la solución del estado anormal creado a la Junta Directiva, por la ausencia de varios de los Vocales que la componen y por la dimisión de sus cargos con carácter irrevocable de otros, dándose el caso de verse imposibilitada la Junta de tomar acuerdos por hallarse en sus puestos, dos de sus Vocales solamente.

Esto, el arrastre de cuestiones importantes, pendientes de una solución favorable que no se vislumbra cierta y la ausencia de cohesión e interés consiguiente en nuestras individualidades militantes en la vida agrícola de la Colonia, hace enrarecer el cielo de un porvenir claro y sin temores, resta entusiasmos por la desconfianza que se apodera de los ánimos,

y retoña una pasividad en nuestras clases agrarias, muy funesta para los intereses de la Colonia.

Analizando nuestro público agrario, vemos en él muchas y valiosas fuerzas, que unidas serían un importante elemento de progreso agrario entre nosotros, pero que al hallarse disgregadas, desunidas, cuando no encontradas, se esterilizan mutuamente y hacen que los esfuerzos, lejos de ser provechosos sean contraproducentes por actuar en un medio-ambiente sin cohesión y falta de la necesaria compenetración ante el ideal común.

Por eso en la reunión del día 27, al ver el Excmo. Sr. Gobernador General el escaso número de los asistentes con relación a las invitaciones cursadas y a las personalidades que integran la Cámara Agrícola de Fernando Poe, pudo con derecho recomendar a los allí reunidos y en ellos a todos los demás, cosas tan importantes, como el interés por los problemas que frecuentemente se plantean por verdadera imperiosidad de las circunstancias a la Cámara, la unión estrecha en un bien común, en el que todos pueden y deben coincidir y que demostrasen con obras y prácticamente todo esto, asistiendo el mayor número posible de Agricultores a la próxima Asamblea, que en plazo breve convocará la actual Directiva, con objeto de suplir las numerosas vacantes existentes, pudiendo de esta manera entrar de nuevo en la normalidad nuestra Entidad agraria.

Nosotros creemos que no son los actuales momentos, los más a propósito para ventilar diferencias accidentales, llamémoslas de familia, sino para que sacrificando algo de lo nuestro, pongamos todos las iniciativas y las energías de nuestra actividad y talento, en aras del bien común, que bien sabemos atraviesa por una crisis de las más agudas de muchos años acá.

La nueva industria.— El 24 de los corrientes, debido a las iniciativas laudables de D. Manuel Descalzo y Bernia y bajo su organización celebróse en los solares del aserradero de su propiedad una bonita fiesta, notable por su sencillez

y buen gusto.

Ha instalado el Sr. Descalzo un establecimiento denominado *La Constructora Fernandina* y una vez montada la maquinaria y organizado el taller, quiso bendecir el nuevo establecimiento y asociar a nuestra sociedad de Santa Isabel a la satisfacción que naturalmente le produce el ver montado el nuevo establecimiento.

El 24 por la tarde hizo la bendición el Ilmo. Sr. Obispo y ante un numeroso y selecto concurso invitado inició su vida pública el nuevo establecimiento, del que ciertamente reportará sus beneficios la Colonia, que puede gloriarse de tener una nueva industria.

El Sr. Descalzo obsequió a los invitados con un variado refresco y al terminar, sus frases de agradecimiento, entrecortadas por la emoción, fueron la manifestación de su buena voluntad, ofreciendo los adelantos de su nuevo taller para beneficio de todos y de la Colonia. A continuación D. Salvador Bernia, tío del Sr. Descalzo, recogió una alusión y en gracioso valenciano se asoció a las alegrías de su sobrino, agradeció a todos los presentes su correspondencia a las invitaciones honrando de esta manera el taller, y recordando como buen valenciano que por aquellos días, Valencia entera, sólo palpitaba por su Madre de los Desamparados, quiso, con un ferviente ¡Viva a la Patrona de Valencia! que fué correspondido por la multitud, que también Nueva Señora de los Desamparados de Valencia tomara parte en la fiesta y que su ferviente Viva de buen valenciano fuera como un eco de las alegrías que los valencianos de allá enviaban a los de acá: fué muy aplaudido.

El Excmo. Sr. Gobernador que presidía amablemente la fiesta, recogió la gratitud de todos y se la ofreció al Sr. Descalzo y familia, haciendo votos por la prosperidad de la nueva industria de la Colonia, la que con el favor de todos será ciertamente una de sus glorias: al brindar todos levantaron sus copas asociándose a las palabras de S. Excía.

La banda de la Guardia Colonial armonizó el acto con las bellas composiciones de su variado repertorio, donde el

Maestro Marín se mostró como siempre, buen músico y buen artista.

El escaso tiempo de que pudimos disponer nos fué suficiente para hacernos cargo del nuevo establecimiento, instalado en la Calle de Jesús.

La maquinaria es variada y completa: en un espacioso local con un cubierto de 15 x 20 metros, vimos instaladas las siguientes máquinas: sierra-cinta de 100 centímetros; una regruesadora; otra obradora, molduradora, escatadora, agujereadora y afiladora: todo sistema moderno y movido por un motor *Otto* legítimo, alimentado por aceites pesados de 100 HP.

La Administración y Dirección la lleva D. Manuel Descalzo Bernia, figurando como Jefe de la Carpintería D. Salvador Bernia Camps.

Nosotros que sentíamos verdadero cariño por, todo cuanto significa adelanto en la Colonia, nos complacemos en presentara nuestros lectores el nuevo esfuerzo colonial. Nuestra felicitación y votos de prosperidad.

El San Carlos.- Fechado el 17 de Mayo recibió la Gerencia de la Compañía un radio, en el que se le decía, que el vapor correo *San Carlos* estaba detenido en Canarias por averías en la hélice, a causa de haber rozado con un cuerpo duro y trabajaban para demorar lo menos posible la expedición.

Algo dificultados hanse debido hallar para realizar los trabajos, pues al día siguiente de haber recibido la anterior comunicación, 30 de Mayo, recibióse otra, en la que se comunicaba que el *San Carlos* había regresado a Cádiz para allí realizar los trabajos de reparación.

Según esto no tendremos vapor correo hasta el 23 o 24 de este mes.

Muerto Ilustre.- El Excmo. Sr. Don José Centaño y Anchorena, general de División, ayudante que fué de S. M. la Reina Doña María Cristina, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, falleció el 1º de Febrero último.

El Sr. Centaño es muy conocido entre los elementos de la Colonia que llevan una docena de años residentes en ella, por haber sido Gobernador General desde el 16

de Octubre de 1908 a 10 de Septiembre de 1910, en que cesó en el cargo, sucediéndole en el cargo con carácter de propietario el actual Excmo. Sr. Gobernador General.

Vino a la Colonia el Sr. Centaño con el ascendiente que le daban su carrera militar y el cargo de gobernador civil desempeñando en diferentes Provincias de España, y así no es de extrañar que en el corto periodo de su mando en la Colonia se revelase un buen Gobernante.

Nos asociamos al sentimiento de su cristiana familia y al comunicar esta noticia a nuestros lectores les suplicamos una oración por el ilustre finado. R.I.P.

El Organo - Tienen conocimiento nuestros lectores de la adquisición de un Órgano por subscripción popular para nuestra Catedral: una vez llegado y no esperando montador de oficio, lo tomó a su cuenta, bajo la dirección del Rdo. P. Marcos Costa, nuestro Hº Rubio con la ayuda de varios colegiales. Las piezas diferentes y complicadas, contenidas en ocho monumentales cajas eran para desanimar a cualquiera, pero nuestros montadores se dieron tal maña que para el día del Corpus Christi, hilvanado ya en su conjunto, pudo bendecirse por nuestro Ilmo. Sr. Obispo al principio de la misa Mayor; durante toda ella el llamado "rey de los instrumentos" ofrendó, bajo la acción maestra del activo Organista de nuestra Catedral, P. Juan J. Jiménez, sus regias armonías las primeras, al Dios de Amor, Jesús Sacramentado.

El Ilmo. Sr. Obispo, en una breve allocución de circunstancias, hizo resaltar la piedad generosa del pueblo de Santa Isabel al contribuir con sus donativos a que nuestra Catedral posea un instrumento digno del Templo y del escogido concurso de fieles que frecuenta nuestra Iglesia.

Esto por delante, es un acto de justicia hacer resaltar aquí para memoria del porvenir, la labor constante y benemérita de D. Tomás R. Pabalán, autor e iniciador de la idea y que con su tesón e insinuación delicada y de mucho esmero, debido al ambiente de inequívocas simpatías que ha sabido captarse su exquisito trato, ha sido

él quien dando cuerpo a la misma, la ha empujado hasta ser una realidad; y por el mismo capítulo, merece también nuestro reconocimiento el Rdo. P. Marcos A. Juria, alma buena si las hay, quien con su bondad exquisita, en su anterior viaje a la Península, recibió de una distinguida Casa de Bilbao un valioso donativo, el mayor, merced al cual ha podido realizarse con tan buenos auspicios y en tan breve tiempo una idea, tan de todos acariciada. Conste nuestro agradecimiento, que quisiéramos estampar aquí, no ya con imborrable tinta, sino con lo que tiene de más expresivo un corazón agradecido.

El Corpus Christi.- Se celebró esta solemnidad con la pompa de años anteriores: asistieron las Autoridades a los Oficios divinos, adornáronse las fachadas de las casas, siendo sensible, que el pertinaz estado de lluvias imposibilitara la salida de la Procesión de la tarde, la que se trasladó para el Domingo siguiente, infra-octava de la festividad.

En este día, el tiempo se nos mostró más benigno y condescendiente y al amparo de una tarde hermosa cual ninguna, se celebró la Procesión del Santísimo Sacramento, con notable concurso, edificante recogimiento y pausado orden, presidiendo nuestras Autoridades, a quienes acompañaba, además del elemento oficial, un numeroso contingente de Sres europeos.

Merece un caluroso aplauso la labor exquisita del Sr. Jefe de Policía, quien, después del mal temporal pasado, puso tal diligencia en el arreglo de las calles del tránsito, que pudo la Procesión hacer su tradicional recorrido sin ninguna extorsión y con todas las comodidades.

De Sociedad.-Ha estado varios días delicado de salud, el Sr. Director de Sanidad y Presidente del Consejo de Vecinos, D. Federico de Santa Cruz: mucho nos complace su franca mejoría y celebraremos su completo restablecimiento.

El día 3 fué el onomástico de D. Pergentino R. Sarmiento y con este motivo recibió numerosas felicitaciones, entre ellas la del Excmo. Sr. Gobernador General y Autoridades, revelándose con este motivo las universales simpatías de que goza entre nosotros, persona tan seria,

como lo es el joven Secretario del Gobierno General.

-D. Francisco Carreras, Ingeniero Jefe de las Obras Públicas, a pesar de su delicado estado de salud, continúa preocupándose personalmente de los más pequeños detalles de las obras del Negociado, entre ellas, de la terminación del Pabellón para europeos de nuestro Hospital y de la explanación del ferrocarril a San Carlos. Se puede dar ya por terminado el monumental puente sobre el río Abahá: la explanación sigue mucho más adelante.

Cámara Agrícola.- Nos complacemos en manifestar para bien de nuestra Agricultura las gestiones, que va desarrollando nuestra Entidad.

Las muestras de *Visco* que para su ensayo fueron remitidas a la Cámara directamente desde Lisboa, se han repartido por la Secretaría a tres Agricultores que empezarán a ensayarlas en el presente mes.

De sus resultados informarán a la Cámara para que recomiende la clase que más convenga.

Se ha solicitado del Excmo. Sr. Gobernador General que pida al Gobierno del Gabón semillas y plantas de café salvaje, que al parecer es hoy muy buscado para plantarlo en las colonias inglesas y francesas.

A S. Tomé se ha pedido por la Cámara para el Agricultor Sr. Benso y hermano, *Eritrina Umbrosa* que se recomienda como uno de los mejores árboles de sombra para el cacao.

VINOS DE JEREZ T. MANZANILLA
DE
JOSÉ de la CUESTA
BODEGAS
EN EL
Puerto de Sta. Ma. y Santúcar de Barrameda

Vinos existentes en plaza. Manzanilla
Olorosa, Jerez para enfermos, Amontillado las CINCO Pedro Jiménez Superior
Jerez Quina — Amontillado fino Tejera
(Especialidad de la Casa)
Representante en Guinea
José de la Puente

También se han pedido semillas de café *Montaña Azul* y *Arabia* por vía de ensayo.

Para el próximo correo de Junio se espera recibir de los Centros de Información Comercial oficiales de la Península contestación a los cuestionarios que se han enviado sobre el mercado del cacao en Suecia.

La Cámara recomienda a todos los exportadores de cacao que tengan interés en abrirse nuevos mercados el que exceda de cupo, no olviden que tiene a su disposición informes comerciales sobre la venta del mismo en Rumania.

Para todos aquellos que les interese la colocación de dicho fruto, aceite, y almendra de palma, copra, cocos, etc. en Estokolmo, la Cámara les pondrá en relación con casas comerciales a quienes interesa recibir estos artículos.

Compañía de Tabacos. - Tampoco esta Entidad descansa y va abriéndose paso hasta colocar su producto en las mejores condiciones.

El Sr. Ingeniero Agrónomo irá en el presente mes a la plantación de la Compañía de Tabacos de Disuli, donde medirá las primeras treinta hectáreas pedidas para que ya sea concedido el título de propiedad definitiva y seguidamente medirá cien más que la Compañía ha solicitado a título provisional.

Según nos informan el Sr. Arenillas dará un informe sobre la manera cómo se ha llevado este interesantísimo experimento, que honra a sus iniciadores y a cuantos han contribuido a llevarlo adelante.

También parece que su informe se extenderá a las demás operaciones y a los resultados obtenidos.

Por el próximo correo salen para Europa las primeras muestras y del resultado que se obtenga daremos cuenta a nuestros lectores.

Necrológica. - Vamos a terminar nuestra Crónica con la triste noticia del fallecimiento de Doña Carmen Costa y Jordá, esposa del conocido comerciante de esta plaza D. Jaime Margall, acaecida inespera-

damente en la madrugada del 27 de Mayo último: contaba 43 años, y fué confortada con los auxilios espirituales.

La Señora de Margall era una Sra. de acrisolada virtud, gran talento y modelo de madres cristianas, que era todo para su casa y sus hijos, a los que procuraba una esmerada educación con la palabra y con sus buenos ejemplos.

En nuestra Iglesia era la edificación para nuestras indígenas, a quienes daba un elevado ejemplo de religiosidad con su piedad práctica y edificante compostura: comulgaba casi todos los Domingos acompañada de sus hijos. Nuestro Señor le habrá recompensado sus virtudes y los trabajos de su buena vida.

Nuestro sentido pésame a D. Jaime Margall y a sus hijos, Jaime, Agustín, Luis, Carmen (presentes) y Abelardo, (ausente), por tan sensible pérdida y al comunicarlo a nuestros lectores suplicámosles una oración por el eterno descanso de Doña Carmen Costa de Margall. R. I. P.

Errata. - Nos comunican de parte de la Sociedad *Constancia*, que la Tómbola celebrada en el Mercado la noche del 16 de Mayo no fué organizada por la Sociedad Hijas de Africa, sino por la Sociedad *Constancia*: así lo hacemos constar pues no queremos defraudar a nadie de su labor y de su mérito: las Hijas de Africa lo difirieron para una época posterior.

Un Ruego. - En su último viaje a San Carlos, por conveniencias del servicio y aprovechando las mareas, se varó la lancha *Fernando Poo*, pero al modifi- carse estas, quedó tan en seco, que fué necesario un extraordinario esfuerzo para ponerla a flote.

A tan costosa operación coadyuvó todo San Carlos y su propietario D. Jorge da Costa Cravid, queda tan agradecido que nos ruega, manifestemos por conducto de nuestra Revista su profundo reconocimiento al Sr. Delegado y demás Señores de aquel poblado por el valioso, cuanto desinteresado servicio prestado a su lancha *Fernando Poo*.

Ruias.